



# LA INCLUSIÓN ES UNA OPORTUNIDAD

Por Carolina Diaz Bonilla

 carolina.diaz\_58910

 @yarlincarolina

 @yarlincarolina

**A**l iniciar Diciembre en cada hogar surge una serie de expectativas, por las luces y la magia de la navidad, culminación de un año escolar, el paso de primaria a secundaria los grados, los universitarios, nuevos profesionales y los retos políticos y administrativos que los gobiernos de turno se trazan para minimizar la pobreza y alcanzar el desarrollo socio económico de los territorios que gerencia, los indicadores base de toda administración es con el objetivo de mejorar aumentando oportunidades laborales y generando un ambiente de convivencia y bienestar. Las fases de nuestra vida y la dimensión del universo de cada ser humano no permiten visibilizar que tanto estamos dispuestos a dar para poder avanzar, la diversidad de opiniones y la disminución de acciones no han dejado a nuestros mandatarios pensar en la inclusión, hoy dedico esta columna a quienes quieren ser parte y arte de este universo, los seres humanos en condición de discapacidad.

Se dice que todo niño al nacer trae un mensaje, es precisamente lo que quiero dejar en el corazón de nuestros lectores sensibilizarlos sobre la importancia del día Internacional de las personas con Discapacidad, un hijo es motivo de alegría y felicidad para toda familia, más aun cuando llega con unas condiciones especiales o por circunstancias de la vida padece situaciones que le impiden el desarrollo normal de sus actividades cotidianas, pero nos demuestran el perfeccionamiento para el deporte, la cultura el arte o la tecnología dejándonos sin palabras y demostrando que el límite es el cielo y la barrera solo es tu mente, merecen todo el cariño y admiración, estamos en la obligación de respetar sus derechos, luchar por la defensa de sus valores y exigir a nuestros gobernantes implementar acciones para atender esta población que quiere ser útil a nuestra sociedad. El pasado 3 de diciembre conmemoramos este día, una población que llega a este mundo con misiones específicas hacer de nuestro mundo un mágico entorno,



despertando en sus padres doble responsabilidad, calidad de tiempo, gracias al apoyo de un profesional logran el desarrollo de habilidades excepcionales, apuntemos a la Inclusión Social y la No exclusión.

Una oportunidad para que los colombianos razonemos en la diferencia que hace más rica y diversa nuestra sociedad, esta es la base de un progreso sostenible y transformador hacia la inclusión de la discapacidad en todos los pilares del tejido social seguridad, derechos humanos y desarrollo, este día fue declarado en 1992 por la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la [resolución 47/3](#). [El objetivo es promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidades en todos los ámbitos de la sociedad y el desarrollo, así como concientizar sobre su situación en todos los aspectos de la vida política, social, económica y cultural.](#) Este año el tema del Día Internacional de las Personas con Discapacidad (IDPD) es "[Participación y el liderazgo de las personas con discapacidad: Agenda de Desarrollo 2030](#)". Se centra en el [empoderamiento de las personas con discapacidad para un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible, como se pedía en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que se compromete a "no dejar a nadie atrás" y considera la discapacidad como una cuestión transversal en la implementación de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.](#)

En Colombia también se cuenta con la Política

Pública de Discapacidad e Inclusión Social (conpes 166 de 2013), la Ley 1346 de 2009, que aprueba la "convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006, la Ley 1237 de 2008 que promueve, fomenta y difunde las habilidades, talentos y las manifestaciones artísticas y culturales de la población con discapacidad, la Ley 1145 de 2007, por medio de la cual se organiza el Sistema Nacional de Discapacidad, y la Ley 361 de 1997, por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación.

Son seres humanos maravillosos que transmiten alegría y te contagian de optimismos, superan toda muralla y siempre

comprender que la única limitación es la falta obtienen lo que se proponen, te hacen de innovación, este es el momento para que se establezcan los principios de colaboración de la población con discapacidad en las decisiones que los afectan, discrepar una agenda de participación, efectuar políticas públicas que permitan la caracterización, para recolectar datos actualizados, acciones que permitan ser útil y visible en nuestra sociedad, ellos son diferentes pero sorprendentes, seamos más coherentes con la vida, demos un enfoque positivo a la diversidad que tal si pensamos que estamos sembrando y enriquecemos nuestra sociedad con diferencias individuales pero que conforman una comunidad; con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.